

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad

- 32** *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2020, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil de contratante” en Internet de la convocatoria del “Contrato de servicios vigilancia de seguridad no armada en diversas dependencias de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad”.*
1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
    - c) Obtención de información: No se atenderá presencialmente.
      - 1) Dependencia: Área de Contratación. Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.
      - 2) Correo electrónico: [contratamot@madrid.org](mailto:contratamot@madrid.org).
      - 3) Dirección de Internet del “perfil de contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
      - 4) Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
      - 5) Horario: de 9 a 14 horas (UTC/GMT+1).
    - d) Número de expediente: A/SER-025395/2020 (1-B/21).
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: Vigilancia de seguridad no armada en diversas dependencias de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.
    - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades. Lotes: No.
    - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
    - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses, desde el 22 de marzo de 2021, o desde el día siguiente a la formalización del contrato, si esta se produjera con posterioridad.
    - f) Admisión de prórroga: Sí.
    - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
    - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
    - i) CPV (referencia de nomenclatura): 79710000-4 Servicios de seguridad.
    - j) Compra pública innovadora: No.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
  4. Valor estimado del contrato: 3.732.786,38 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Base imponible: 1.696.721,08 euros.
    - Importe del IVA: 356.311,43 euros.
    - Importe total: 2.053.032,51 euros.
  6. Garantías exigidas:
    - Provisional: No.
    - Definitiva: Sí. 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: asimilable, exceptuados los certificados de garantía de calidad, seguridad y salud en el trabajo y medioambiental, que sí deberán ser acreditados:
    - Grupo M. Subgrupo 2. Categoría 4 (Real Decreto 773/2015).
    - Grupo M. Subgrupo 2. Categoría D (Real Decreto 1098/2001).
  - b) Solvencia económica y financiera y Solvencia técnica y profesional: conforme a lo dispuesto en el apartado 7 de la cláusula primera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: No procede.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 4 de enero de 2021. Hasta las 23:59 horas (UTC/GMT+1).
  - b) Documentación a presentar: la señalada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Modalidad de presentación. Por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ([https://gestiona6.madrid.org/nx02\\_licita](https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita)), donde están disponibles los medios necesarios.
  - d) Admisión de variante, si procede: No.
  - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de ofertas económicas y de documentación técnica relativa a criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas:
  - a) Dirección: En aplicación del artículo 157.4 de la LCSP y debido a la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, la mesa pública se celebrará sin público presencial, publicando en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid la información correspondiente.  
Se realizará una reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.
  - b) Fecha: 15 de enero de 2021.
  - c) Hora: A las 10:30 horas (UTC/GMT+1).
  - d) Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente a [contratamot@madrid.org](mailto:contratamot@madrid.org), para identificarse, tanto ellos como la empresa o entidad a la que pertenecen, y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia.
10. Gastos de publicidad: 2.500 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 11 de diciembre de 2020.
12. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el “perfil del contratante” de la página web de la Comunidad de Madrid.  
(<http://www.madrid.org/contratospublicos>) a partir de las 14:00 horas del día 8 de enero de 2021.

En Madrid, a 11 de diciembre de 2020.—El Secretario General Técnico, José Ignacio Tejerina Alfaro.

(01/34.708/20)

